

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL ORALIDAD
VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER
ESTADO CIVIL No. 69 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2020

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO	CUADERNO
1.	548744089001-2018-0059400	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS o AV. VILLAS	CHARLES JESREL FIGUEROA ORÓSTEGUI	SE CORRE TRASLADO	04-11-2020	1
2	548744089001-2015-0005800	EJECUTIVO SINGULAR	CAJA COOPERATIVA - CREDICOOP	JHOAO CARLOS NAVARRO CARREÑO Y OTRO	SE ABSTIENE DE ENTREGA DEPOSITOS	04-11-2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 7:00 A.M.


CERAFÍN BLANCO AYALA
SECRETARIO